

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1317** *HERMILLÁN, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 531/2010 y número de ejecución 143/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Adrián Ionut Zamfir Contra Hermillán, Sociedad Limitada se ha dictado resolución de fecha 12/01/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Hermillán, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 7547,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de enero de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120001696-1